



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: <b>MGT-01-02-F-04</b>	<b>AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO</b>	FECHA 2013/09	VERSIÓN: 1
----------------------------------	--	------------------	------------

### AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO

De conformidad con lo dispuesto en el expediente radicado con número 2013-1606, la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobro coactivo en contra el contribuyente **TORRES MAMANCHE LEONARDO**, identificado con cédula de ciudadanía No 80209909, respecto al impuesto predial unificado y otros, correspondiente a los año(s) gravable(s) 2010 AL 2015, del predio con código catastral N° 010102110030904, la cual se encuentra cancelado según recibo aplicación recibo(s) de caja No 201553278 del 03/31/2015.

Por lo que ha extinguido la obligación para continuar el proceso administrativo de cobro coactivo, motivo por el cual se procede a terminar el mismo, la cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No 171 del 2002.

En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del Acuerdo 065 del 2005 y Acuerdo 071 del 2006, el Director de Tesorería,

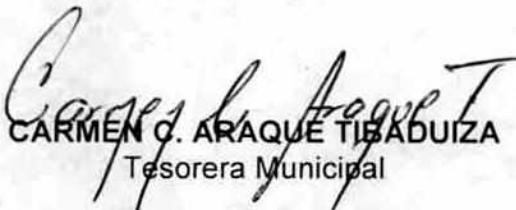
#### RESUELVE


**PRIMERO:** Declarar terminado el proceso de cobro coactivo No 2013-1606, respecto a la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobranza contra el contribuyente **TORRES MAMANCHE LEONARDO**, identificado con cédula de ciudadanía No 80209909, respecto al Impuesto predial unificado y otros, correspondiente a los año(s) gravable(s) 2010 AL 2015 del predio con código catastral N° 010102110030904 toda vez que se encuentra cancelado.

**SEGUNDO:** Notificar el presente Auto de terminación al contribuyente en mención, de conformidad con lo previsto en el artículo 565 del Estatuto Tributario.

**TERCERO:** Archivar el expediente.

Dado en Sogamoso, a los veinticuatro (24) día(s) del mes de Julio del año 2015.

  
CARMEN C. ARAQUE TIBADUIZA  
Tesorera Municipal

  
Proyecto: Nueva Juliana Computarizada  
4007-1437 Contratación Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio  
"SUAMOX, Ciudad del Sol"